

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	1 de 2

## ACTA No. 174-2016

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada el 4 de noviembre del año 2016 en la sala de reuniones de CONEANFO. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** Servando Alcerro Saravia, Presidente de la Comisión Nacional y Representante titular de la Confraternidad Evangélica de Honduras (CEH), comprueba el quórum con la asistencia de Wilfredo Martínez (ALFALIT), Francisco Reyes (AMHON), Carlos Méndez (ACPH), Doris Alejandrina Gutiérrez (PEBIC), Luis Alfonso Santos Villeda (PEIC) y Edgardo Valenzuela (INFOP). También participan José Hermes Paz, Auditor Interno y José Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** El Presidente de la Comisión da por abierta la sesión ordinaria siendo las 9:45 a.m. del día 4 de noviembre, 2016. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se da lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: *1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Lectura, discusión y aprobación del acta No. 173-2016, 5) Lectura de correspondencia, 6) Solicitud de transferencia de fondos, 7) Asuntos Varios, 8) Cierre de la sesión.* La agenda se pone a discusión. Es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni agregados. **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 173-2016.** Se da lectura al acta No. 173-2016. Después de su lectura, el acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni reconsideraciones. **QUINTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** Se da lectura a la correspondencia enviada por el Doctor Cárleton Corrales a la Comisión Nacional con fecha 2 de septiembre, 2016 y en la que interpone su renuncia ante ese organismo. Habiendo leído dicha correspondencia la Comisión da por aceptada la renuncia del Doctor Corrales. **SEXTO: SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE FONDOS.** El Secretario Ejecutivo mediante correspondencia dirigida al Presidente de la Comisión, solicita se transfieran de las reservas institucionales previstas para el año 2016, L 536,327.47 para el Proyecto de Inserción al Mundo del Trabajo del Programa de Expansión Educativa. La solicitud presenta el desglose de la transferencia solicitada: L 209,458.86 para la Escuela Taller de Colosuca, L 71,864.43 para la Escuela Taller Ojojona y 255,004.18 para la Escuela Taller de los Centros Pedagógicos. La solicitud va acompañada de una justificación y una presentación por parte de la Arquitecta Lourdes Brid quien

## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	2 de 2

coordina la Escuela Taller de los 4 centros pedagógicos en la que muestra el quehacer durante el año en dichos centros. La Comisión Nacional discute y analiza la solicitud, y amparados en el artículo 35 de las "DISPOSICIONES GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA DEL AÑO 2016" que reza literalmente así: "*Se faculta a las instituciones del Gobierno Central, Desconcentrado y Descentralizado a efectuar transferencias o traspasos de créditos presupuestarios entre partidas de los grupos Servicios no personales y Materiales y Suministros entre distintos programas de la misma institución, con las excepciones de los servicios básicos (Agua, Energía y Telefonía Fija) establecidas en esta Ley*", acuerda: transferir del presupuesto asignado a reservas del año 2016, la cantidad de L 536,327.47 al Proyecto de Inserción al Mundo del Trabajo según la solicitud presentada por el Secretario Ejecutivo. Dicha disposición es de efecto inmediato. SEPTIMO: ASUNTOS VARIOS. No hubo. OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN. Habiendo evacuado todos los puntos de la agenda, el Presidente da por cerrada la sesión siendo las doce horas con cinco minutos (12:05 p.m.) del día cuatro de noviembre del año dos mil dieciséis.

  
**Servando Alcerro Saravia**  
Presidente

